



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 27 de marzo de 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 053-2023-GRA-DREA-UGEL-VH/AGP.

DOC: 4267368
EXP : 3437032

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Programas Educativos del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán

CIUDAD. -

ASUNTO : Dispone Organización e Implementación del Plan Lector.

REF. : Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU
: Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU
: Resolución Ministerial N° 149-2023-MINEDU
: OFICIO MÚLT. N° 042-2023-GRA-DREA/UGEL-AGP-VH

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; con la finalidad de saludarles cordialmente y a la vez manifestarles que, en el marco de los documentos de referencia, el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Vilcas Huamán, ha desarrollado la Asistencia Técnica para la **Organización e Implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos.**


En consecuencia, es responsabilidad de la institución educativa gestionar el Plan Lector. Para tal efecto, deberán realizar las siguientes tareas:

1. Conformar los Comités de Gestión Escolar para diseñar e implementar el Plan Lector.
2. Efectuar el diagnóstico del comportamiento lector de los estudiantes, las prácticas de lectura y escritura de los docentes, las producciones orales y escritas de la comunidad y levantar inventario de materiales de lectura, en base a los instrumentos y formato Excel (aplicativo) proporcionado por la UGEL Vilcas Huamán.
3. Diseñar la propuesta del Plan Lector de la IE, en el marco de lo señalado en el numeral 7.2 de la Norma Técnica y en base al esquema propuesto por la UGELVH. **Debiendo concluir hasta el 24 de abril de 2023.**
4. Implementar el Plan Lector teniendo en cuenta los objetivos estratégicos, los procesos, las actividades e indicadores para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VILCAS HUAMÁN



Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/Jefe-AGP
YCV/Sec. AGP
C.c. Arch